



Trámites y Servicios Municipales

Unidad Administrativa: Obras Publicas Area de Licencias y Permisos

Trámite/Servicio: LICENCIA PARA DEMOLICIÓN

Objetivo General del Trámite o Servicio:

Documento que ampara el permiso para la demolición de una construcción previo a una solicitud presentada por el interesado.

Dirigido a: POBLACION EN GENERAL	Tipo de Usuario: PERSONAS FISICAS Y MORALES	Tipo de Resolución: CERTIFICADO
--	---	---

Vigencia: INDEFINIDA	Tiene costo: SI	Costo en pesos: \$10.00*METRO CUADRADO	Forma de pago: EFECTIVO
--------------------------------	---------------------------	--	-----------------------------------

Ámbito	Tipo de Disposición Jurídica	Nombre de la Disposición Jurídica	Artículo(s)
ESTATAL	LEY SUPREMA	CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS	6
ESTATAL	LEY	Ley para el Desarrollo Urbano del Estado de Tam.	80
ESTATAL	CODIGO	Reglamento de Construcciones para el Estado de Tamaulipas.	

Criterios de Resolución: NO APLICA

Requisitos:

Solicitud de demolición
Croquis de demolición
Fotografías de la construcción a demoler
Copia de la Escritura debidamente registrada en el Registro Público de la Propiedad
Copia del comprobante del pago del predial
Copia de la identificación del propietario (por ambos lados)

Domicilio: AVENIDA BENITO JUAREZ No. 101 pte. C.P. 89800, ZONA CENTRO, MANTE, TAMAULIPAS

Teléfono: 232-06-22	Horario de atención: 08:00 A 16:00 HORAS	Días de atención: LUNES A VIERNES
-------------------------------	--	---

Correo electrónico:

Tiempo de respuesta a partir de la recepción de todos los requisitos:

DÍAS: DE 5 A 20 DIAS HABLES HORAS:

Formato de Solicitud:

SÍ NO

LINK: